

### III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

#### Consejería de Economía, Empresas y Empleo

**Notificación de 09/05/2022, de la Delegación Provincial de Economía, Empresas y Empleo de Guadalajara, por la que se da publicidad a la Resolución de designación de instructora y secretaria, de fecha 26/04/2022 recaída en el expediente sancionador por infracciones del orden social número 0095/2022-SH. [2022/4231]**

No habiéndose podido realizar la notificación personal, preceptiva en virtud del artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a dar publicidad a la Resolución de Designación de Instructora y Secretaria, de fecha 26/04/2022, de la Delegación Provincial de Economía, Empresas y Empleo de Guadalajara, recaída en el expediente sancionador en el orden social, cuyos datos se indican más abajo, mediante su inserción en el Boletín Oficial del Estado y en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, de conformidad con lo previsto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015 antedicha.

Expediente nº 0095/2022-SH  
Acta de Infracción nº I192022000006151  
Empresa: Parduguada, S.L.  
C.I.F.: B88170774

El expediente está a disposición del interesado en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo (Servicio de Trabajo), en Avda. de Castilla, 7-C posterior, Guadalajara.

Guadalajara, 9 de mayo de 2022

La Delegada Provincial  
SUSANA BLAS ESTEBAN